

## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

**REGION ATACAMA** 

VALLENAR,

14 AGO, 28%

DECRETO EXENTO Nº.....

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático Secretaria , concejales .en que dispone que el

concejal Sr. Juan Cortes O.

solicita por (a)onamoiamak

E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar Grado habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, sobre Atacama dialoga con la diversidad, en Gobierno regional el dia 14.08/15 .-

> valor viaticó 30.680 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FARFAN RIVERDS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(3)

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/PALT/hop.

## DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MERA - RAMIREZ 518 VALLENAR